

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director y Administrador: JOSE MARIA ZELEDON.

7a. Av. Este, No. 344

AÑO V

SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1923

NUMERO 1240

EDITORIAL

POR LOS PATRIOTAS OPRIMIDOS

Meses hace, de la montaña de un gallardo propósito, descendió al poblado un león que traía preso entre sus firmes dientes un madero que despedía radiosa luz. Y este león representaba la mente robusta que en bendita hora concibió el Partido Reformista para gloria y grandeza de los costarricenses todos; y el madero que despedía esplendorosa luz, era el hermoso Programa que palpita de justicia y vibra de sacra libertad; pero este león reformista cuando llegó a la ciudad, no visitó ni por pienso las mansiones fastuosas, los hogares de los amillonados en donde se enseñorean la soberbia y la altanería, ni a los palacios en que hay hombres, que en el pecho, tras la camisa perlada y arada de alforzas, anidan sólo impudicias y sentimientos de lupanar; este león visitó las chozas de los honrados campesinos y las casucas de los humildes, humilísimos obreros, y sacudiendo sus melenas rugió, con un rugido que fué un trueno que convidaba a romper las cadenas opresoras para que, congregados fraternalmente todos los explotados del país, juraran, puestos de hinojos, redimir la majestad de la República.

Los reformistas, al presente tenemos una ocasión propicia y quizás única para que en estos ejercicios ciudadanos, en el cercano gimnasio de los comicios, realcemos el espíritu de los proletarios de la Nación.

Aunados con vínculos sagrados de inteligencia y de corazón, podremos cristalizar nuestros encendidos propósitos, nuestras preocupaciones transfiguradoras. Ahora se unen los trabajadores costarricenses, reformistas convencidos, leales artesanos, para lanzar el grito de la rebeldía de los verdaderos patriotas oprimidos, grito que, como una flosa espada con alas, irá a cercenar las garras de los perversos de nuestra tierra.

Tengamos fe, oh soldados de una común ansiedad nacional, en la fuerza soberana de nuestros muy heroicos empeños.

En la Tierra, el Creador ha depositado su poder en la dinámica de los pueblos viriles.

Amemos el fuego, pero no el fuego que en tiempos de la Inquisición quemaba a los pensadores altivos, sino el fuego que destruye con bene-

plácido de la Democracia y del Republicanismo, las ignominiosas Bastillas de la crueldad.

Seamos hacha; pero nunca el hacha de Han de Islandia que cortaba cabezas humanas, sino el hacha del pensamiento corajudo que tala los árboles enfermizos de los anhelos malsanos.

Seamos látigos; pero jamás el látigo del amo que flagela las espaldas del labriego abatido, sino el látigo del brío insurgente que castiga al déspota aborrecido.

Seamos pólvora; pero no esa pólvora que vana y baldíamente es quemada en juegos pirotécnicos en las plazuelas públicas, sino esa pólvora que aterra y espanta a los piratas y mercaderes de los pueblos, que son sombra del decoro de la Raza y de la Historia.

Qué placentero es pertenecer a la agrupación de los pobres, estar con los afligidos, que al caer de la tarde, rodeados de sus hijos, cerca del fogón, hunden la cabeza entre sus puños para pensar en que si bien las asperezas de la existencia material llenan de pesadumbre, en cambio dentro de su mundo interior aletea un ave de esperanza y de próxima renovación.

Hoy no queremos hablar de la estructura

ideológica de nuestro Partido, porque las ideas, en esta oportunidad, tienen un segundo término. Nos une, ante todo, un sentimiento, una preocupación de conciencia que es más potente que la palanca de Arquímedes.

Cada reformista, a nuestro ver, es un anhelo hecho voluntad en el brazo, llama en la mente y tempestad en el espíritu.

Cada reformista es un sol que deja por doquier el calor de la verdad, verdad que habla del cuerpo macerado del trabajador.

Cada reformista es un apóstol que predica su evangelio de bien, y que oculta las cicatrices de las heridas que le ha causado el dolor de una vida injusta, con las palmas verdecidas de su cristiano perdón.

Cada reformista, es, en fin, un sincero luchador que, descubierta ante los altares del derecho, pide justicia, demanda nobleza, porque dispuesto está a que se alejen los hombres que le arrebatan el pan a los pobres, y los que, para vivir en el boato y el lujo desenfrenados, le dan andrajos y desperdicios, como limosna infamante, a los bizarros trabajadores de Costa Rica.

CARLOS JINESTA

El Partido Reformista desautoriza toda transacción política

A fin de que no quede la menor duda con respecto a la actitud del Partido Reformista en cuanto se refiere a pactos, fusiones o combinaciones de papeletas para Diputados y Municipales, esta Secretaría, debidamente autorizada por el General Volio y por el Comité Ejecutivo del Partido, declara categóricamente, por última vez, que ninguna persona está autorizada para llevar a cabo negociaciones de la índole referida.

Oficialmente se desacredita todo convenio que

tienda a vincular los intereses de nuestro Partido con los de otro alguno.

Todo lo que se haga contravieniendo esta resolución, no tendrá el apoyo del Partido y comprometerá la situación personal de los favorecidos.

G. ZAYAS BAZAN

Secretario General.

San José, Nov. 28 de 1923.

La enciclica de Pío XI a los católicos del Mundo

La controversia de chilenos y peruanos.

WASHINGTON.—Se presentarán al Presidente Coolidge por Chile y el Perú las memorias acerca de la controversia sobre Tacna-Arica. Los documentos representan meses de estudio por delegaciones especiales de los dos países. Se tiene entendido que tienen centenares de páginas de extensión dependiendo sus puntos de vista con la posibilidad eventual de que los Estados Unidos actúen como árbitros. Se indicaba que las respectivas delegaciones probablemente harán declaraciones oficiales en el momento de presentar los documentos.

Una enciclica del Papa Pío XI a los católicos

ROMA.—El Papa Pío ha dirigido una Enciclica a todos los obispos del mundo católico con ocasión del tercer

centenario de la muerte de San Josa-fat, Arzobispo de Polotsk, ahora Moolibey, que sufrió el martirio trabajando por la unión de la iglesia eslava u oriental con la iglesia de Roma.

El Pontífice en su Enciclica expresa el deseo de que la Iglesia ortodoxa regrese a la Iglesia de Roma después de centurias de cisma, a fin, dice, de que la liturgia eslava pueda brillar de nuevo en la iglesia católica, donde griegos, eslavos, sirios, coptos, armenios y caldeos, puedan unirse para adorar a Dios en comunión con la Sede Apostólica, "formando una sola familia con la fe del rito latino no igualado en belleza."

Comisión de comunicaciones eléctricas

WASHINGTON.—La junta directiva de la Unión Panamericana designó en su reunión del mediodía a la ciudad de México para sitio de

reunión de la comisión de comunicaciones eléctricas interamericanas, creada en la reciente conferencia panamericana de Santiago el último de abril.

Se fijará una fecha satisfactoria para el gobierno mejicano, pero se desea que sea el año entrante, en enero o febrero. La comisión se compondrá de no más de tres delegados de cada país americano y se reunirá con el objeto de desarrollar cooperación más estrecha entre las naciones americanas en las comunicaciones eléctricas.

El General Crowder está próximo a regresar a Cuba

WASHINGTON.—El Embajador Enoch H. Crowder está a punto de terminar el trabajo que le hizo venir a Washington y regresará en un futuro próximo a su puesto en la Habana. No se ha fijado sin embargo, la fecha definitiva de su viaje.

Vuelo al rededor del mundo

WASHINGTON.—El Secretario de Guerra Weeks aprobó el plan por el cual cuatro o cinco aeroplanos del ejército saldrán en marzo próximo en un vuelo al rededor del mundo. El Departamento de Estado ha pedido el consentimiento de los gobiernos extranjeros para pasar al través de su territorio. Al recibo de su consentimiento de los gobiernos extranjeros para pasar al través de su territorio. Al recibo de su consentimiento se completarán los arreglos para el itinerario, que sería: salida de Seattle y de allí circunvalar la tierra, tocando en Alaska, Islandia y Groenlandia, haciendo así el más largo vuelo sin parada, de 700 millas. La expedición llevará ocho personas. El aparejo de aterrizaje en pontones mientras se vuele sobre el agua y en ruedas cuando el vuelo sea sobre tierra.

Al margen de un fallo

Admiración, asombro, no otra cosa hemos sentido ante el fallo dictado por el Juez Civil de Heredia en el reclamo de exclusión que le presentara Mardoqueo Zamora de los ciudadanos Belisario González, Luis Perez, Tomás Rodríguez, Aquiles Murillo, Cristóbal Acuña etc., calificados por la Junta Principal del distrito segundo electoral del Cantón de Belén.

Ese fallo, por las circunstancias que han concurrido y los hombres que contribuyeron a su engendro, debe ser conocido del País para cuando se juzgen ciertos hechos de esta lucha y se pesen determinados valores ciudadanos.

En tiempo oportuno o sea en período de inclusiones, le pedí a la Junta mencionada que inscribiera en sus listas y registros de sufragantes a los citados ciudadanos Belisario González y compañeros, quienes no habían sido tomados en cuenta por la autoridad política al levantar el censo del distrito de La Asunción, de donde son vecinos todos, nativos unos y los otros largo tiempo allí domiciliados.

Al reclamo de inclusión presentado a la junta acompañé, como era del caso, una certificación de vecindad de los expresados ciudadanos, extendida por el Jefe Político al pie de la solicitud que al efecto yo mismo le hice. La Junta consideró suficiente que al efecto y por el conocimiento que además tenía de los expresados señores, de que eran vecinos de La Asunción, costarricenses mayores de edad y hábiles para el sufragio, los inscribió en sus registros de votantes.

Antes de comentar la resolución del Juez, vamos a escribir dos líneas más de historia de este asunto.

El último día de exclusiones se presentaron en el despacho de la Junta principal aludida los señores Alejandro Madrigal B. y el Lic. Juan Rafael Arias, quienes tomaron apuntes. Al día siguiente Mardoqueo Zamora, a quien la Junta ni siquiera lo conoce, presentó en el Juzgado Civil de Heredia un recurso de apelación pidiendo se excluyeran los ciudadanos Belisario González y compañeros.

Ha sorprendido que los señores Arias y Madrigal, si se trataba de un acto legal, se valieran de un tercero. Fué que quisieron sacar las castañas ardientes con mano ajena, como el mono de don Gil?

El artículo 25 de la Ley Electoral es claro. Concede a cualquier ciudadano el derecho de pedir la inclusión o exclusión de individuos que deban calificarse o descalificarse. Pero determina un plazo para esto y exige que las reclamaciones deben presentarse en horas hábiles, en el despacho de la Junta y al Secretario de ésta.

Cuándo cumplió con esta formalidad Mardoqueo Zamora? Nunca!

Entonces a qué amparó su recurso de alzada ante el Juez, si la Junta nada le había negado, desde luego que no le presentó reclamo alguno?

El artículo 26 es más claro todavía. Faculta a los Jueces Civiles para conocer en última instancia de los reclamos de inclusión o exclusión.

En términos que no dan lugar a diversas interpretaciones expresa: "contra las resoluciones que sobre calificación de ciudadanos dictaren las Juntas Principales de Distrito, no cabe más recurso que el de apelación ante el Juez de Primera Instancia Civil. Podrá también recurrirse al Juez, si la Junta Principal de Distrito no hubiere resuelto en el fondo de la reclamación dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la presentación de la solicitud; en este caso el Juez pedirá la solicitud y documentos".

Insisto: si Mardoqueo Zamora no había presentado reclamo a la Junta, no tenía derecho de apelación ante el Juez; ni el Juez para pedir que le enviaran al Juzgado documentaciones para ilustrarse y dictar la resolución que comentaremos en el próximo artículo.

Es que las leyes se decretan para leerlas de una manera y aplicarlas de otra?

Vivimos en Costa Rica, República libre y en plena democracia; y ante la actitud de un Juez que le arrebató el más alto derecho a los ciudadanos, jamás nos pondremos de rodillas.

GUILLERMO VILLEGAS

OBREROS:

Si vosotros progresáis en vuestra fortuna personal, nuestra Patria será grande y rica. ECONOMIZAD EN TODO Y POR TODO

Os ofrecemos: CAMISAS... desde \$ 3.50
PANTALONES " " 6.00

Robert Hermanos

ALMACEN

Tomás Fernández

Tiene para la venta:

Vidrios Grandes para Ventanas
y Fósforos Japoneses

Teléfono 198

Apartado 614

Colaboradores de LA PRENSA

¡Trabajadores!

Ya se acerca la hora decisiva, el momento solemne en que las leyes democráticas del país ponen en nuestras manos el arma de defensa que debéis emplear para defenderos de los que os tienen bajo su planta, para favoreceros vosotros y no a elementos extraños a vuestra clase, que si ahora os hablan con la sonrisa en los labios obligados por el interés de vuestros votos, mañana cuando ya los tengan seguros os volverán la espalda y no mirarán siquiera la angustiosa situación en que vivís. Debéis pensar muy seriamente en lo que significa dar el voto, él es para el que vive bajo el peso de una mala situación, algo así como el cartucho último que queda al tirador en situación apurada; si no lo logra bien se verá perdido. Por humildes y pequeños que os miréis, sois tan grandes como el más respetado levita por virtud del voto; si la justicia divina nos iguala con la muerte, la justicia humana nos iguala con el voto. No sigáis siendo los parias, los atormentados, los atropellados por botas de charol. No sigáis mansamente, con resignación de esclavos, enuncos con conformidad de idiotas siendo el bruto que soporta el peso de la carga y los palos del arriero. Vosotros sois los que más valéis porque vuestro esfuerzo representa y significa el adelanto y progreso de la Patria. No porque sois pobres y humildes puede ser el argollero un áspice más que vosotros si tenéis en vuestras manos el derecho sacrosanto del sufragio; con vuestro voto seréis iguales al más grande entre los grandes. Dadlo por el Partido Reformista que lo que busca es vuestro bienestar; dadlo por el General Vollo que es vuestro defensor id en las filas donde van vuestros compañeros, no seáis jamás el burro uncido a la caleza donde pasea el rico la desvergüenza de sus robos y que os explota sin piedad. Pensad bien lo que vais hacer: no se trata de una fiesta, no es cuestión de parranda, es algo muy serio que si lo tomáis a broma os hará derramar muchas lágrimas cuando oigáis la voz de vuestros tristes hijos que os habrán de decir más tarde: Padre, nuestra vida es angustiosa y cruel, es muerte lenta, es un fardo de miserias que ya no soportamos y Ud. es responsable porque favorece siempre con su voto a los que son nuestros verdugos y no ayuda a sus iguales. ¡Padre, Ud. es el culpable!

CONSEJERO

GRAN HOTEL EUROPA
HOY JUEVES 29 DE NOVIEMBRE.

Gran Comida Danzante
Reserve con anticipación su mesa

Estrain Gutiérrez
Administrador

Nota de duelo

Hoy a las ocho de la mañana falleció en esta capital la Sra. doña Clotilde Castro Sánchez después de penosa enfermedad.

El sepelio se verificará a las 5 de la tarde de hoy, saliendo el cortejo fúnebre de la iglesia de la Merced.

Al mismo tiempo que consignamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, suplicamos a nuestros correligionarios acompañar a su última morada los restos de la estimable señora Castro Sánchez.

Muebles

Quando Ud. necesite comprar o vender muebles, a precios verdaderamente de ocasión, solicite la casa de **CORDERO & C^o** contiguo a la botica de don Mariano Jiménez—Teléfono no 859

Una lección de experiencia

En el editorial de hoy de nuestro estimado colega el "Diario de Costa Rica", dice: "Es triste confesarlo, pero en todos los partidos ha habido signos de deslealtad e intentos de alcanzar la victoria por vedados caminos del *forrismo*, por el vergonzante camino de la imposición del poder".

Si se hace verdadera y alta política, esta censura debe ser dirigida a los echandíes y jimenistas y no a los reformistas, que son los únicos que han sabido respetar la ley y la Constitución.

REFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
EL LAXATIVO DROMO QUININA devolvía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resaca en un día. La firma de W. W. GROVE se halla en cada caja. Hecho por la **PARIS MEDICAL CO'S, Los Angeles, U.S.A.**
LAPRENSA
Diario de la vida nacional
Precio \$ 2.00 el mes

ECOS POPULARES

Nuestra Lechuza

Como esta ave agorea es el gran Partido Reformista: ella tiende el vuelo por las noches, y, entre lo espeso de la sombra tenebrosa, descubre el pillaje de las hienas que remueven las bondas sepulcrales, y sacian su apetito con la carne nauseabunda de los páldidos cadáveres. Entonces, esa ave misteriosa que surca el firmamento, como nocturno centinela bajo un pléjago estrellado, lanza un grito de terror ante la violación salvaje del reposo de los muertos... y grita... grita para herir el silencio de la noche con sus voces de protesta, porque mientras duerme la creación, las fieras horrendas de la noche, celebran sus festines bajo la impasibilidad del firmamento que envuelto entre la sombra, es cobertor de todo lo que pasa. Pero la Lechuza, esa ave gris que debe causar terror a los hijos del pillaje, contempla con su ojazó aterrador los espantos de la noche... y grita... grita en su vuelo majestuoso, hasta que sobre el nacar de la aurora, Heillos aparece en el caracol de fuego, con sus carcaj de flechas vengadoras!

Así el Partido Reformista cuando cesa su labor, carga emblemática Lechuza y por las noches como ella, va dando sus voces de protesta ante aquellos hijos del trabajo que tienen dormida la conciencia. El Partido Reformista, en la noche interminable del pasado, ha contemplado con horror a esas hienas humanas que se llaman gobiernos, y los ha visto celebrar su festín canibalesco sobre el cadáver inanimado de esta patria, que vuelve sus ojos al obrero en demanda de socorro! Y la patria, enferma y adolorida, mostrando en su pecho la honda herida del 28... y las espaldas flageladas por verdugos, reclama la energía del obrero, y desecha la visión de ese talento como Hefi: que ha perdido a Israel por su torpeza. Entonces el Partido Reformista ante la imperiosa necesidad de la nave que se hunde, va cruzado por la noche de obstáculos llevan do por guía esa Lechuza, que con sus graznidos de protesta, va iniciando el camino de la aurora do flamea la bandera como un sol.

DIEGO M. PORRAS

VOCES FEMENINAS

Discurso pronunciado por la niña Dayse del Valle

Varegas en la ciudad de Acajuela el domingo pasado

Bizarro General:

La voz de los niños es la voz de la verdad. Por eso me dirijo a vos que la escucháis y que habéis tendido la mano a los pobres y oprimidos. La sociedad está dormida en su egoísmo; ha gámosla despertar y encendamos en el alma del obrero la idea de que su porvenir depende de su corazón y de su entendimiento.

La vida del trabajador es angustiosa; sus alimentos cuando no duran penas los empujados están sazonados con lágrimas; su habitación desprovista de higiene; su hogar alagado por los pesares; su compañero es la heroica de su miseria y sus hijos las víctimas de su desgracia.

¿Sabéis, General, por qué os seguimos? ¿Sabéis por qué os queremos? Porque esperamos que nos déis la igualdad ante la Justicia y leyes que amparen a la mujer y al niño; porque esperamos que merced a vuestros nobles esfuerzos se proteja al obrero contra los accidentes del trabajo, el alcoholismo y la ambición de los poderosos.

Tenemos fe en que se educará al hijo del trabajo.

Nuestra dirección
La Redacción y Administración de LA PRENSA, han quedado instaladas en la séptima avenida este, número 344, cincuenta varas del establecimiento "La Martilla", en la casa de don Ricardo Falcó Meyer.

der y se le ayudará en su vejez.

Los lemas de igualdad, libertad y fraternidad, principios eternos de la vida de los pueblos preclamados por Jesús, que amó siempre a los humildes y a los niños. Muchos, pues, deben grabarse con caracteres indelebles en el corazón de los que gobiernan a los hombres, desechando al orgullo y la ambición que seca el alma y engendra la tiranía.

Trabajad, General, por la clase obrera, por la felicidad de los pequeños, realizando el progreso de nuestra querida Patria. Impulsad el oleaje de ideas redentoras, destruyendo las preocupaciones y abusos del封建ismo del débil, del que nada tiene, contra el que nada tiene.

Y no olvidéis que habéis nacido y que la voz de los niños es la voz de Dios.

Salud General

Fallecimiento

Anoche, a las 22 hs. 50 m. falleció en San Francisco de Mata Redonda la anciana doña María v. de Goldoni, miembro estimable de la Colonia Italiana.

Hace muchos años llegó a Costa Rica, y en su vida supo siempre dar ejemplo de honradez y de laboriosidad.

LA PRENSA a su más sentido pésame a su hijo don Ceyetano Goldoni, a su señora doña Catalina de Goldoni, a don Luis Tassara familia y a los demás deudos de la extinta.

Oportunidad

Cajas para polvos con sus respectivas etiquetas vendidas a menos del costo. 1.000 cajas al apartado 322.

Partido Reformista Papeleta Oficial

CONTINUANDO

Provincia de San José

VOTO para Presidente de la República en el próximo período Constitucional de 1924 a 1928, por el

General

Don Jorge Volio Jiménez

y para Diputados al Congreso:

Propietarios:

1. Enrique Fonseca Zúñiga
2. Julio Padilla Romero
3. Carlos Jinesta Muñoz
4. Dr. Alejandro Vargas Araya

Suplentes:

Juan Rafael Pérez Muñoz
Otoniel Brenes Rojas
Francisco Castro Argüello

Provincia de Alajuela

Propietarios:

1. Florentino Lobo Cambroner
2. Santiago Ovaes Arias
3. Rubén Ledezma Cordero
4. Rubén Chacón Villalobos
5. Florentino Vargas Rojas

Suplentes:

Gonzalo Zayas Bazán Borbón
Abelardo Quesada Chacón
Manuel Acuña Chaves
José Lizano Chaverri

Provincia de Cartago

Propietarios:

1. José Joaquín Ortiz Escalante
2. Manuel Antonio Solano Brenes
3. Lic. Gilberto Rojas Martínez
4. Marco Tulio Solano Arricita
5. Lic. Alberto Gutiérrez Brenes
6. Jesús Bonilla Guevara

Suplentes:

Leoncio Chaves Navarro

Provincia de Heredia

Propietarios:

1. Silverio Chaverri Rojas
2. Presbo, Víctor Manuel Villalobos Benavides
3. Eladio Rosabal Cordero
4. Amando Céspedes Marín

Provincia de Guanacaste

Propietario:

1. Juan R. Muñoz Rovira

Provincia de Puntarenas

Propietario:

1. Héctor Guevara Santos

Suplente:

Enrique Chacón Coto

Provincia de Limón

Propietario:

1. Alberto Céspedes Muñoz

De lo dicho (ayer) se deduce que el desprecio al pobre, además de ser *impío y torpe, es injusto.*

En efecto: cuando Dios que es eterna justicia, publicó su ley en el Sinaí, con la solemnidad del relámpago y el trueno, y haciendo manifestación de su Majestad y de su Gloria, no dijo que mandaba su cumplimiento sólo a los pobres, a los débiles y a los ignorantes, sino que, como con la muerte a todos nos igualó, con su santa ley a todos nos obligó. Con una circunstancia en contra de los poderosos, a quienes avisa que "serán poderosamente atormentados".

Amenaza tan terrible no se lee en ninguna parte contra los pobres, a quienes, antes bien llama bienaventurados.

Bienaventurados porque son pobres, porque son humildes, porque lloran, porque tienen hambre, porque tienen sed, porque padecen persecuciones, desprecios y vejámenes.

En cuanto a las leyes humanas, aun en los países no cristianizados, con excepción de aquellas odiosísimas y ridículas que privilegian la nobleza, como si los llamados nobles no despidieran hediondes, no tuviesen vicios y no tuvieran que podrirse al igual que el más infeliz de los mortales; con esa excepción, digo, todas las leyes tienen en su seno el nivel para igualar los derechos de los hombres: sino fuese así serían inmorales, porque se diferenciarían de la ley divina que no establece privilegios, y manda su observancia al Rey, al Papa, al rico, al sabio, al poderoso como al ignorante y al pobre.

He oído decir que nuestras leyes son buenas: me temo que ya sean muchas, y se cumpla lo que decía Plinio: "la corrompida república tiene muchas leyes". Lo que faltan son autoridades que no ignoren y no olviden que han sido constituidas *precisamente para defender al pobre contra las asechanzas del rico; para ampa-*

rar al débil contra las embestidas del fuerte; para avisar al ignorante y librarlo de la malicia del que sabe; para, en una palabra, y usando los términos del derecho, "dar a cada uno lo que es suyo".

Ya se sabe que ni el ilustrado necesita consejos, ni el poderoso que lo amparen, ni el rico que lo defiendan. Y si las autoridades, en vez de defender al pobre, se ponen del lado del rico, — como cruelmente resulta, — ¿quién defiende al pobre? Y si las autoridades, en vez de amparar al débil, se colocan al lado del fuerte, — como sin entrañas se hace, — ¿quién ampara al débil? Y si las autoridades, en vez de ilustrar y dirigir al ignorante, se combinan maliciosamente con los que saben, — como desgraciadamente se practica — ¿quién librará al ignorante?

Felizmente, dijéramos, el mal como negación nunca perdura; porque la verdad y el bien son la eterna Divinidad que siempre domina.

Los hombres tratados con injusticia, con ingratitude y con crueldad, van gestando en su corazón la represalia reforzada con el vigor de la razón en que fundan su protesta; instintivamente se buscan, como el ganado en un común peligro; se comunican sus penas, se unen en esfuerzo conjunto, para romper los diques que estancan la corriente del común bienestar.

Nuestro pueblo manso, como las aguas de un lago, hace mucho tiempo que viene revelando su descontento, prueba de su desventura, prueba de sus sufrimientos, hasta que llegue el día en que un viento huracanado agite sus ondas, y encrespado sepulte en sus profundidades cuanto amarga su existencia.

Ejemplos de esto tenemos muchos. ¿Por qué nuestro teatro no ha de ser digno de igual escena?

¡Oh pueblo sufrido, en tus propias manos llevas tu suerte y la de tus descendientes.—SACRISTAN.

HOTEL EXCELSIOR

Avenida Fernández Guell, frente a La India
San José, C. R.

Cuartos confortables.—Especialidad en banquetes y Matrimonios

Jueves y Domingo, Comida especial

Jazz Band del Maestro Julio Barquero

En los cuarteles de policía

A nuestros oídos ha llegado la noticia de que muchos de las policías que últimamente han sido dados de alta en los cuarteles de policía votarán en lugar de los famosos *forros*.

Se dice que vivimos en una República, y por lo tanto, hasta el último momento no queremos creer que el Gobierno permita tan grave irregularidad.

Sin embargo, nosotros vigilaremos, para poner a su tiempo los puntos sobre las *fes*.

Feria de ganado en Heredia

El martes se efectuó una muy concurrida feria de ganado en la ciudad de Heredia. Se vendió ganado de don Ernesto Muñoz, Teófilo Saicho, José María Castillo, Trinidad Araya, Agapito Rodríguez, Augusto Quesada, Juan Lobo, Jorge Umaña, Edmundo Campos y de Solé y Compañía.

REGALOS DE NAVIDAD LA INDIA

Obsequiará a su numerosa clientela

Una suma de dinero y 3 valiosos juguetes el próximo 24 de Diciembre a las 22 horas (10 p. m.) así:

- 1º obsequio: \$ 200.00 en efectivo.
- 2º — un cinematógrafo completo
- 3º — un juego con todo lo necesario para cocinar
- 4º — una muñeca grande articulada.

Los regalos se harán en cuatro sorteos a presencia de los interesados y se exhibirán en una de las ventanas de **La India**.

Los números favorecidos serán publicados en uno de los diarios de la capital y anunciados también en las ventanas de **La India**.

A fin de que Ud. tome parte en ello, pida al empleado de hoy en adelante, un ticket por cada colón que Ud. compre al contado.

EDUARDO L. FERNANDEZ

TELEFONO 378 APARTADO 4106

Donde serán atendidos nuestros favorecidos. Telégrafos de LA PRENSA, 7ª Avenida Este N° 344

Únicas papeletas reformistas

El Comité Ejecutivo del Partido Reformista, ha sabido por este medio a todos los activos correligionarios que con sinceridad y patriotismo se han agrupado bajo las banderas rojas de la redención de la Patria, que las únicas papeletas legítimas del Partido Reformista tanto para la elección de diputados como de municipales en toda la República, son de color rosado, llevan el retrato del General Volio que tiene una franja blanca atravesada y en ella la firma del señor Volio.

Hacemos esta advertencia a nuestros fervorosos correligionarios, porque sabemos que el enemigo impotente pretende repartir papeletas falsas, con fines avilicos.

EL COMITE EJECUTIVO

Noticias de El Salvador

San Salvador, 27.—Anoche a las ocho falleció el General Adán Molina Guirola, culto militar y miembro de una distinguida familia del país.

Anoche mismo condujose el cadáver en tren expreso, a Santa Tecla, donde esta tarde se efectuó el entierro en aquel cementerio en mausoleo particular con los honores correspondientes.

—Próximamente se procederá a la nivelación de calles con un empresario norteamericano. —Es un hecho el próximo establecimiento de un monte pío anexo a la caja de ahorros de los empleados públicos que cuentan con un capital en efectivo como de doscientos mil colones. —Llegó de Europa un completo y elegante instrumental para la Banda de los Supremos Poderes, la que ha suspendido sus conciertos durante

Bautizo

En la ciudad de San Salvador, con el nombre de Olima, se bautizó al último de don Enrique Vago. Fueron padrinos don Guillermo Flores y doña María Ernestina Montenegro.

Nuevo heredero

Al hogar del caballero don Victor Lafuente y su muy apreciable señora esposa, ha llegado un precioso chiquitín, por lo cual felicitamos a sus buenos padres.

Dirección y Talleres de LA PRENSA: 7ª Avenida Este N° 344.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

Todo el mundo toma el LACRATINO BROMO GUINOA. También los enfermos de resaca de beber, la gripa de E. W. y el resaca de baile en París. París: MEDICINE COL. SE. PARIS. E. B. S. A.

diez días para dedicarse al ensayo y conocimiento de los instrumentos musicales.

Las Mesas Electorales Cantón de Catedral

La Junta Electoral Principal de Catedral ha designado los locales y hecho la distribución que a continuación se indican, para las elecciones del dos de diciembre próximo en este distrito:

JUNTA PRINCIPAL.—Oficina del Licenciado don Luis Castro Ureña, frente al Teatro Nacional y al Registro Público y Archivos: votarán aquí los ciudadanos de la letra P, más los que, en razón de funciones públicas, puedan sufragar en este distrito, para que su voto sea computado en otro.

PRIMERA MESA AUXILIAR.—En el Teatro Nacional: votarán en ella los primeros doscientos ciudadanos de la letra A, sea hasta Arias Chacón Víctor, inclusive.

SEGUNDA MESA AUXILIAR.—En el Teatro Nacional: votarán en ella los sesenta y nueve restantes de la letra A, sea desde Arias Espinosa Aldán, inclusive, más los ciento treinta y un primeros de la letra B, sea hasta Bonilla Guevara Francisco, inclusive.

TERCERA MESA AUXILIAR.—En el Registro Público y Archivos: votarán en ella los cincuenta y dos restantes de la letra B: sea desde Bonilla Guevara Jesús, inclusive, más los ciento cuarenta y ocho primeros de la C, sea hasta Castro Araya Jaime, inclusive.

CUARTA MESA AUXILIAR.—En el Registro Público y Archivos: para los ciento treinta y cinco restantes de la letra C, sea desde Castro Argüello Claudio, inclusive, más los sesenta y cinco primeros de la Ch, sea hasta Chaves Araya Francisco, inclusive.

QUINTA MESA AUXILIAR.—En el Museo Nacional: para los otros veintiseis de la Ch, sea desde Chaves Araya Víctor Manuel, inclusive; los veintinueve de la D, los cincuenta de la E, los ochenta y cuatro de la F, y los diez primeros de la G, sea hasta Gallegos Quesada Manuel Antonio inclusive.

SEXTA MESA AUXILIAR.—Escuela anexa al Colegio de Señoritas: para los ciento sesentisiete restantes de la G, sea desde Gallegos Quesada Nicolás, inclusive, y los treinta y siete primeros de la H, sea hasta Hidalgo Solano Alfredo, inclusive.

SÉTIMA MESA AUXILIAR.—En el Colegio de Señoritas: para los otros tres de la H, sea desde Hidalgo Solano Miguel, inclusive, los cuatro de la I, los veinticuatro de la J, los ochocientos de la L, y los dieciséis primeros de la M, sea hasta Madrigal Hernández Luis, inclusive.

OCTAVA MESA AUXILIAR.—En la escuela del Laberinto (en varas al Este de la esquina Suroeste de la manzana de la Dolorosa) para los doscientos siguientes de la M, sea desde Madrigal Navarro Raúl, hasta Montero, único apelido, Manuel, inclusos ambos.

NOVENA MESA AUXILIAR.—En la escuela de la Soledad (frente al costado Sur de la manzana de aquella Iglesia): para los ciento veintiocho restantes de la M, sea desde Montero Vargas Rafael, inclusive; los veintiocho de la N; los treinta y siete de la O, y los siete primeros de la Q, sea hasta Quesada Calvo José, inclusive.

DÉCIMA MESA AUXILIAR.—En el Liceo de Costa Rica: para los cincuenta restantes de la Q, sea desde Quesada Campos Ernesto, inclusive, y los primeros ciento cuarenta y nueve de la R, sea hasta Rojas Agüero Levi, inclusive.

UNDÉCIMA MESA AUXILIAR.—En el Liceo de Costa Rica: para los noventa restantes de la R, sea desde Rojas Alfaro Bernardo, inclusive, y los ciento diez primeros de la S, sea hasta Sancho Oreamuno Felipe, inclusive.

DODÉCIMA MESA AUXILIAR.—En el Monte Nacional de Piedad: para los ciento treinta y nueve restantes de la S, sea desde Sancho Umaña Alonso, inclusive; los treinta de la T, y los treinta y uno primeros de la U, sea hasta Umaña Villalobos Emilio, inclusive.

DÉCIMOTERCERA MESA AUXILIAR.—En el taller de don Enrique Valle (cincuenta varas al Sur de la Inspección General de Hacienda): para los dos restantes de la U, sea desde Umaña Quesada Elías; los ciento cincuenta y ocho de la V; el único de la X, y los treinta y nueve de la Z.

Como las listas de este distrito están en riguroso orden alfabético, el nombre de cualquier sufragante debe encontrarse necesariamente en el lugar que le corresponde según dicho orden alfabético.

El único apellido que se ha inscrito como si fuese el apellido "UNICO", esto es, entre la T y la V

El número de sufragantes de la lista definitiva del distrito es de dos mil setecientos trece.

La Ley de Elecciones dice:

Artículo 95

El clérigo o seglar que en su propaganda política invoque motivos de religión o que excite a las muchedumbres en general o a los ciudadanos en particular, a que se adhieran a candidatos o partidos determinados, valiéndose—como medio—de las creencias religiosas del pueblo, será reprimido con la multa de ciento uno a doscientos treinta y tres colones. (Art. 36, párrafo II de la Constitución Política).

El primer Reformista

(Concluye)

¿Qué hizo la oligarquía romana, con haberle dado muerte a Tiberio Sempronio Graco, que pide para el pueblo (sumido en la más profunda miseria), tierra y libertad? ¡Nada!...

Muerto Tiberio, Cayo Graco, aparece en las arenas humedecidas por la sangre de su hermano, lanzando ese grito, que como un trueno formidable rueda sobre la espalda de los Césares: ¡Tierra!

Muerto Cayo, aparece Mario, que, recogiendo la bandera despedazada de los dos mártires de la causa popular, como un león acomete la nobleza romana, al conjuero de esa voz: ¡Tierra! ¡Tierra!

¿Qué hicieron los poderosos de Judea, con haber crucificado a Jesús? ¡Nada!

Muerto éste, sus apóstoles obedeciendo la voz del que había sido su Maestro—"I te in universum mundum et predicare evangelium omni creaturae": id por el universo y predicad el Evangelio a todas las creaturas,—se dispersan por todo el mundo y desafiando a los perseguidores de la Nueva, predicaban llenos de fe donde quiera que pueden.

Los tiranos, indignados por la osadía de éstos, persiguenlos, y el suplicio bien pronto da cuenta de todos aquellos abnegados mártires. Pero, ¿qué? ¡Todo es inútil!

La Reforma predicada por aquellos apóstoles, como

un río que recibe millares de afluentes, destruye a su paso todos los obstáculos, que las testas coronadas tratan de ponerle a su paso.

Y aquel pueblo, que sin piedad asesinó de la manera más pusilánime a Jesús, comprendiendo ya tarde, que al que habían ultimado, era a su salvador, vase a la combre humedecida aún por la sangre del Inocente, y allí vierte copiosas lágrimas, clamando en vano perdón.

Al hacer reminiscencias de la tragedia de Cristo, pareceme a mí ver al General Volio, lazar en el Congreso las primeras claridades reformistas, y doce visionarios de la Confederación General de Trabajadores, visitar a éste y decirle (no como

aquellos doce apóstoles a Jesús: "Señor: enséñanos tu doctrina, que nosotros a la par tuya queremos salvar las naciones"): "General: tus ideas son las nuestras. ¿Querés la par nuestra saivar a Costa Rica?" y con testar éste: "Si esos son vuestros nobles anhelos, con vosotros iré a la lid." Y ¡ah! levantarse este partido, del cual se ríe ese círculo argollero, que sueña triunfar burlando la justicia soberana del pueblo; ese círculo argollero, que sueña obtener el triunfo en los próximos comicios, tocando las puertas oficiales, como el mendigo las puertas del vicio, en busca de un mendrugo de pan.

Pero la justicia tendrá que triunfar siempre, porque su poder es muy grande. Los pueblos son ovejas mientras la justicia esté con ellos; una vez que diciéndoles ¡adós! ésta, levanta su raudito vuelo en busca de otros más dignos de sus caricias, a veces, se convierten en un océano sin orillas que, desatándose furioso, todo lo que es maldad, lo engullen sus inmensas fauces.

¿De qué ha valido la ingenuidad del Gobierno, del capital y del Alto Clero, en pugna con nuestro Partido? ¡De nada!

Vanas han sido y serán las intrigas, que se contabilen en el Ministerio de Guerra, en contra de nuestro partido; vanas las Circulares o Pastorales del Obispo de Alajuela...; vano el hipócrita apoyo oficial, que goza ese cadáver, que arrastra su propia podredumbre; vano también, que ahogaran en sangre al Craco de Costa Rica.

Las ideas del Partido Reformista, han echado hondo raigamen hasta en el corazón de los niños y las mujeres.

Reformistas: Seguid adelante, con la serviz erguida y la mirada puesta al sol.

Y si llegan momentos fatales, en que necesario es defender la justicia y el derecho mancillados, troquemus la herramienta, con la cual nos ganamos el pan que a diario necesitamos, por saga del gauchito, y marchemos a las pampas, a encadenar las fieras salvajes, que quieren seguir devorando la justicia sacrosanta del pueblo.

Si, marchemos; si necesario es, a las pampas, que si los tigres y los leones logran herirnos, tenemos ya Magdaleana, que como aquella de Cristo, nos consolará y enjugará la sangre que verta mos con su blanda cabellera.

LUIS BADIÑA CASTRO

"Gets-It"
El Matador De Callos



No por dolorosa y peligrosa excavación, cortadura o quemadura, sino insoportable, molesto y comprimiendo el callo, de manera que Ud. lo puede desprendir en una pieza. Use "Gets-It".

Exija el verdadero. No contiene ácido. Totalmente inofensivo para la piel. Fabricado por E. Lawrence, 1011, E. U. A.

DISCOS para Fonógrafos

"Columbia" "Victor" "Odeón"

a mitad de precio

¢ 1.50, ¢ 2.00 y ¢ 3.00 Sello Rojo

También se cambian

NUEVA CIGARRERIA

LA ESPAÑA

Fábrica de Velas, Jabón y Fideos

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado a su nuevo local, 50 varas del Palacio de Justicia, "Pasaje Amerling".

Martinez & Co.

APARTADO N.º 211 TELEFONO N.º 694

LOS GNOMOS

de Fernán Bernada

Gantina - Café - Chocolate

Acaba de llegar un gran surtido de cofites de VENCHI, cacao en cajas de fantasía de la casa EL MEKS.

¡Isco esmerado y magnífico servicio

Avenida Central

Deposito y Aserradero de Maderas

A. GIUSTINIANI

Maderas de todas clases y dimensiones

Especialidad en maderas de LAUREL. Las maderas son de nuestra propiedad, lo cual nos permite mantener precios favorables a nuestros clientes. Frente a la Estación del Pacífico.

Apartado 324 Teléfono 61

A los Reformistas

Todas las noches, a las siete, en el Club Central del Partido, se efectuarán las conferencias para la instrucción de los miembros de Junta Electoral y Fiscales.

Se ruega la concurrencia de todos los reformistas.

Romulo Artavia

ofrece cajas de hierro de la mejor marca y a precios bajos

Dentro de breves días se recibirá un magnífico surtido de sombreros de pita del Ecuador

50 varas al Norte de la Botica "El Cometa"

Es conveniente que los reformistas del país lean LA PRENSA, con especialidad en estos días cercanos al 2 de diciembre.

En este diario vespertino daremos todas las disposiciones de la Directiva del Partido. Nuestro triunfo es un hecho.

El 2 de diciembre próximo, los obreros y campesinos todos, de manera elocuente y significativa, demostrarán que el Reformismo es la voluntad de la Patria.

TRAUBE

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas, Cervezas Lager grande y pequeña; Doble grande y pequeña. Aguas Minerales; Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginber ale.